

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LOPEZ & PALOMINO CONSTRUCCIONES LOPALCON S.A.
Celebrada el día 25 de MARZO del 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en Etapa Ámbar dos, de esta ciudad de Guayaquil se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **LOPEZ & PALOMINO CONSTRUCCIONES LOPALCON S.A.**, así: propietario de 392 acciones **ALVARADO ARIAS CAMILO**; propietario de 408 acciones **FERAUD DE LA ROSA MARIO SEBASTIAN**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor **FERAUD DE LA ROSA MARIO SEBASTIAN** y como Secretario de la misma actúa el señor **ALVARADO ARIAS CAMILO**.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía **LOPEZ & PALOMINO CONSTRUCCIONES LOPALCON S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



FERAUD DE LA ROSA MARIO SEBASTIAN
Accionista - Presidente Junta



ALVARADO ARIAS CAMILO
Accionista - Secretario Junta